

ACCIÓN URGENTE

UN DETENIDO INTENTA SUICIDARSE PARA PEDIR JUSTICIA

El detenido checheno Timur Tangiyev intentó suicidarse el 15 de julio para pedir justicia y para denunciar malos tratos. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha resuelto que fue condenado indebidamente, y el Tribunal Supremo de Chechenia está revisando su caso.

Timur Tangiyev, de etnia chechena y recluso actualmente en la celda de aislamiento del centro de detención temporal nº 1 de Grozni, capital de la República Chechena, Rusia, se cortó las muñecas el 15 de julio. Se trata del tercer intento de suicidio desde que fue trasladado a este centro de detención en marzo de 2014. Timur Tangiyev se cortó las muñecas por primera vez en abril, pero lo reanimaron y lo recluyeron durante 15 días en una celda de aislamiento que se utiliza para castigar a los detenidos. El 19 de junio intentó suicidarse de nuevo. Las tres veces denunció que estaba siendo amenazado e intimidado por miembros del personal del centro de detención, algunos de los cuales, según afirmó, ya lo habían torturado en 2003, cuando eran agentes de policía en un centro de detención conocido entonces como "ORB-2".

Timur Tangiyev fue detenido por primera vez en abril de 2003. Tanto él como sus familiares, que lo vieron poco después de su detención, afirman que lo sometieron a brutales torturas. En octubre de 2003, Timur Tangiyev trató de retractarse de una declaración por escrito realizada en el momento de su arresto, en la que admitía haber combatido en un grupo armado, y aseguró que esa declaración le había sido extraída mediante tortura. El juez hizo caso omiso de su denuncia sin examinarla adecuadamente. En octubre de 2004, el Tribunal Supremo de la República Chechena condenó a Timur Tangiyev a 24 años de prisión por asesinato, participación en un grupo armado organizado al margen de la ley, posesión ilegal de armas y robo de un automóvil. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos concluyó en diciembre de 2012 que Timur Tangiyev había sido torturado para extraer de él esa confesión, que las autoridades rusas no habían investigado sus denuncias de tortura, que su juicio no había sido justo y que el tribunal ruso había utilizado contra él pruebas obtenidas mediante tortura. En abril de 2014, el Tribunal Supremo de la República Chechena reabrió el caso de Timur Tangiyev, cuyo nuevo juicio está actualmente en curso.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en ruso, en inglés o en su propio idioma instando a las autoridades rusas a que:

- garanticen la seguridad de Timur Tangiyev mientras permanece recluso en el centro de detención nº 1 de Grozni;
- garanticen que se llevan a cabo sin más demora investigaciones imparciales y efectivas sobre sus denuncias de tortura y otros malos tratos, tanto actuales como en 2003;
- garanticen que las pruebas obtenidas mediante tortura no se admiten ante un tribunal, y que la vista sobre su caso cumple plenamente las normas internacionales sobre juicios justos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 29 DE AGOSTO DE 2014 A:

Director del Servicio Penitenciario

Federal

Genadiy A. Korniyenko
ГСП-1, 14 Zhitnaya street
119991 Moscow
Federación Rusa
Fax +7 495 982-19-50

Llamamientos electrónicos a través del
sitio web:

<http://фсин.рф/obrat/index.php>

**Tratamiento: Dear Director of the
Federal Penitentiary Service / Sr.
Director del Servicio Penitenciario
Federal**

Presidente del Comité de Investigación de la Federación Rusa.

Aleksandr Ivanovich Bastrykin
Investigative Committee of the Russian
Federation, Tekhnicheskii pereulok, d.2
105005 Moscow, Federación Rusa
Fax: +7 499 265 9077

**Tratamiento: Dear Chairman / Señor
Presidente**

Y COPIA A:

Fiscal General

Yurii Ya. Chaika
15 A, Bolshaia Dmitrovka street
125993 Moscow
Federación Rusa
Fax: +7 495 692 17 25
+Correo-e: prgenproc@gov.ru

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

UN DETENIDO INTENTA SUICIDARSE PARA PEDIR JUSTICIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Timur Tangiyev lleva detenido desde abril de 2003. En aquella fecha fue detenido y acusado de participación en un grupo armado organizado al margen de la ley, que combate contra las autoridades rusas. Amnistía Internacional y otros grupos de derechos humanos tanto rusos como internacionales han documentado numerosos incidentes de detención arbitraria, desaparición forzada, tortura y otros malos tratos y ejecución extrajudicial en Chechenia durante ese periodo, y en todo el Cáucaso Norte desde entonces. Amnistía Internacional documentó numerosos casos de tortura y malos tratos en el centro de detención conocido como "ORB-2" de Grozni, donde Timur Tangiyev estuvo también recluido por aquel entonces. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha dictado más de 200 sentencias en las que ha declarado a las autoridades rusas responsables de violaciones de derechos humanos cometidas en Chechenia y en las repúblicas vecinas del Cáucaso Norte desde que estalló la denominada "segunda guerra chechena" en 1999.

Según la esposa de Timur Tangiyev, que presenció su detención en abril de 2003, varios hombres armados y enmascarados irrumpieron en su casa, dieron puñetazos y patadas a Timur Tangiyev y lo golpearon con las culatas de sus ametralladoras. Cuando su madre lo visitó en el centro de detención, vio que Timur tenía contusiones en el pecho, el abdomen y la espalda, y marcas de quemaduras de cigarrillo en el cuerpo. Tenía una cicatriz infectada en la frente, y tenía las uñas visiblemente moradas; había perdido mucho peso.

En octubre de 2003, Timur Tangiyev denunció que había sido torturado y trató de retirar su "confesión" forzada. Según afirmó, tras realizar su denuncia lo habían torturado con descargas eléctricas. Ni los órganos encargados de hacer cumplir la ley ni los tribunales llevaron a cabo una investigación adecuada y efectiva sobre sus denuncias de tortura y otros malos tratos. Las denuncias de Timur Tangiyev fueron rechazadas como "carentes de fundamento". El 5 de octubre de 2004 fue condenado a 24 años de cárcel. En 2005, su caso se remitió al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

En diciembre de 2012, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictó sentencia en el caso de Timur Tangiyev; en ella concluía que las autoridades rusas habían violado tanto el derecho del acusado a un juicio justo como la prohibición de la tortura. El Tribunal señaló que Timur Tangiyev había "sufrido lesiones en la cabeza y las heridas se habían infectado [...] le habían quemado el cuerpo con cigarrillos y cerillas", y concluyó que esos malos tratos, que constituían tortura, "tenían como finalidad degradar al apelante, empujándolo a la sumisión o haciéndole confesar delitos penales". Además, el Tribunal resolvió que las autoridades no habían llevado a cabo una investigación efectiva sobre las denuncias de malos tratos y que el uso de ese tipo de pruebas convertía los procedimientos penales en injustos. El 16 de febrero de 2014, el Tribunal Supremo de Rusia ordenó que se revisara la sentencia contra Timur Tangiyev.

Según la madre de Tangiyev, el 15 de julio, justo después de unas vistas judiciales, Timur Tangiyev fue llevado a la unidad médica del centro de detención. Es el mismo lugar en el que Timur Tangiyev había sido amenazado por uno de los jefes del centro, quien, al parecer, había sometido a Tangiyev a trato degradante y había amenazado con castigarlo con un nuevo periodo de reclusión en una celda de aislamiento.

No se han adoptado medidas para garantizar su seguridad y sigue corriendo el riesgo de sufrir más agresiones y malos tratos.

Nombre: Timur Tangiyev

Sexo: hombre

AU: 180/14 Índice: EUR 46/044/2014 Fecha de emisión: 18 de julio de 2014

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

